

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****58****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 27 de abril de 2023, fueron aprobadas las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por concurso-oposición libre, cuatro plazas del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Aranjuez, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 105, de 4 de mayo de 2023.

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 21 de marzo de 2024, fue aprobado el incremento de la convocatoria de acceso de cuatro plazas de Policía Local, en dos plazas más, pasando de cuatro a seis plazas de Policía Local del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Aranjuez.

El texto íntegro de las bases así como su posterior ampliación, está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

Aranjuez, a 25 de marzo de 2024.—La concejala-delegada de Personal, María Saiz Panduro.

(02/4.746/24)

